

A.C.N. DE P.

AÑO XIX

Madrid, 15 de febrero de 1943

Núm. 304

CIRCULO DE ESTUDIOS DE MADRID

Colaboradores de la Iglesia en la lucha contra el comunismo

Por E. GIMENEZ ARNAU, del Centro de Madrid.
Notario y registrador de la Propiedad

Fernando MARTIN - SANCHEZ JULIA: Cuando hace poco tiempo os presenté a Enrique Giménez Arnau os lo hice en su aspecto de personalidad polifacética. Hoy me voy a limitar a ser un eco de la orden del día, que dice: Notario y Registrador de la Propiedad. Y desde la otra vez que habló hasta ahora, en este su aspecto notarial, ha cubierto una etapa de su carrera. Dios quiera cubras lo que te falta para llegar al límite que los notarios quieren alcanzar.

Enrique GIMENEZ ARNAU: Muchas gracias por esos deseos que, naturalmente, comparto con tanto interés como el que más los sienta.

Historia de la Filosofía comunista

Es muy corriente atribuir al socialismo un origen muy antiguo. Estoy seguro que no hay aquí nadie que no haya oído decir, sobre todo en aquellos tiempos de polémica social y política de no hace muchos años, y refiriéndose además a nosotros, a los que concretamente tenemos la gran fortuna de la



fe, "Jesucristo fué socialista". Con esto lo que parecían querer decirnos es que habíamos traicionado su enseñanza y que nuestro puesto no estaba donde estaba, porque todo partido político cristiano tenía que ser socialista. No creo tener que explicaros que esto era una fabulosa majadería. Ni Nuestro Señor fué socialista ni se puede ser socialista siendo cristiano ni se puede ser cristiano siendo socialista, porque la permanencia en el seno de la Iglesia está totalmente reñida con la acción directa, la lucha de clases, el materialismo y la acción revolucionaria. Y el socialista que queriendo ser cristiano renunciara a este agradable programa que acabo de enunciar, dejaría de ser socialista para

convertirse en un pacífico y honrado padre de familia.

Es cierto que ha habido siempre acción revolucionaria, porque el Estado llevó siempre anejo un mayor o menor grado de injusticia social que querían romper los que se hallaban sometidos a él; y querían romperlo adueñándose del Poder. El Poder era una meta que fue colocada al extremo de la cucafía revolucionaria. Por ella se lanzan los humillados y ofendidos de todos los tiempos, y desde ella se despeñan en abismos sangrientos. Con la excepción de la Edad Media, todas las edades históricas presentan una lucha, unas reivindicaciones sociales reclamadas por masas urgentes. Anotad bien esta excepción de la Edad Media, porque quizá a lo largo de mis palabras tengamos que volver los ojos en busca de luz a la calumniada noche medieval. Ved la Edad Antigua. Tanto Grecia como Roma muestran una constante inquietud social, representada en Grecia en mil casos por la tiranía. Casi siempre son los tiranos los demagogos que, representando al pueblo dolido y acongojado, tratan de mejorar su situación. Cada etapa del tránsito que va de la monarquía a la democracia es una conquista que cambia de forma y de nombre según el número de aquellos a quienes reporta ventaja. Si son pocos, aristocracia; si son mu-

chos, democracia; de aquí se pasa a las formas impuras correspondientes, oligarquía y demagogia, y siempre surge en estas últimas un jefe que se destaca y que pretendiendo gobernar para el pueblo que le ha elegido se convierte en el tirano en el sentido actual y peyorativo de la palabra. En Grecia y Roma, cada período de gobierno es una conquista popular, las diversas constituciones y la reforma legislativa. La retirada de los plebeyos al Monte Sacro es un gesto revolucionario que tiene como consecuencia la ley de las XII tablas y el tribunalado. La rebelión de los esclavos, las guerras de Mario y Sila inician ya una democracia con alboradas de demagogia que terminan en el pensamiento de Julio César, realizado por Augusto. Porque Augusto era el final de una trayectoria bien marcada, era la coronación de un largo viaje repetido mil veces a lo largo de la Historia, en que queriendo todos mandar acaban todos obedeciendo.

Vemos, pues, que revolución, reacción contra el poder del Estado la ha habido ya en tiempos remotos. Pero esto no quiere decir que ya entonces hubiera comunismo. Espartaco no fué comunista. Le separaban del comunismo nada más que dos mil años. Y aunque no haya nada nuevo bajo el sol, dos mil años de decurso histórico son suficientes para imprimir en un hecho inicial semejante una fisonomía totalmente diferente. Si Espartaco hubiera triunfado y hubiera podido sentarse en el Senado Romano, hubiera querido gobernar como Augusto, y ya hemos visto todos cómo gobernó Lenin cuando asumió el Poder en Rusia.

El comunismo no tiene parecido con ningún fenómeno revolucionario anterior, porque el comunismo es hijo de una época y constituye la forma especial de rebeldía que ante la potestad del Estado y la autoridad de la Iglesia adopta el cuarto Estado, que ha nacido a consecuencia de la revolución industrial que tiene lugar a finales del siglo XVIII y principios del XIX.

Dice Carl Schmitt que todas las formas políticas son razones teológicas secularizadas. Vemos, efectivamente, que Platón ha secularizado el Olimpo en las ideas. El Renacimiento es la secularización de San Francisco de Asís, iniciada

Consagración al Corazón de María del Centro de Madrid

El día 5 del actual, coincidiendo con la comisión reglamentaria del primer viernes de mes, tuvo lugar en la capilla de la Casa de San Pablo, la consagración del Centro de Madrid al Corazón de María, siguiendo los deseos de Su Santidad Pío XII, Pontífice felizmente reinante, que consagró el mundo al Corazón Purísimo de nuestra Madre, y las instrucciones del Prelado diocesano.

Ha sido puesto así de relieve una vez más el fervor mariano de nuestra Asociación.

quizá en los frescos de Giotto. Después, en un periodo más reciente, y por eso más interesante para nosotros, porque vamos a vivir sus consecuencias, se inicia el camino que Maritain nos ha descrito en su libro "Trois Reformateurs": Lutero, Descartes, Juan Jacobo Rousseau. El libre examen de Lutero, trasladado a la Filosofía, se convierte en la duda metódica. La gran verdad de Descartes, su único instrumento de trabajo, va a ser el "cógito ergo sum", y esta importancia dada a la razón, al hombre en definitiva, hará que sea posible esta nueva religión que exalta al hombre a alturas desconocidas y que nunca ha merecido. Ya no hay un Dios providente ni un pecado original que nos naya contaminado y predispuesto al vicio y a la maldad. El hombre, dice Rousseau, es bueno; cada hombre es un pequeño Dios que se integra en la máxima potestad y autoridad de la mayoría.

¡Qué error exagerar la importancia del hombre! Todo lo que se exagera muere; el instinto de conservación de la especie, exagerado, se convierte en prostitución, y por eso ved como el hombre, el yo, el subjetivismo, que alcanza su máximo desarrollo en la época romántica, muere por exagerado, y el año 1847, en que el Romanticismo empieza a decaer, Carlos Marx y Federico Engels lanzan el Manifiesto comunista, que es como el signo notarial del acta en que se hace constar la desaparición del individuo y la aparición del cuarto Estado, de la masa torva y rencorosa, de la que se pretende hacer el único y total instrumento de gobierno. Si la revolución industrial hubiera tenido lugar cincuenta años antes o el abate Sieyès hubiera nacido cincuenta años después, su libro se hubiera titulado "Qu'est ce que le quatrieme état?".

Después de lo que llevamos dicho vemos que es solamente la Iglesia la que puede emprender la lucha contra el comunismo con alguna probabilidad de éxito, porque a ella corresponde inculcar en cada conciencia la firme creencia de la verdad cristiana y arrancar los falsos conceptos racionales que hacen posible una filosofía y una Weltanschauung comunista. No olvidemos que la diferencia que hay entre el Imperio Romano y el soviét es la misma que va del "Credo quia absurdum" de Tertuliano hasta "El ser pesa" de Max Stirner.

Cada paso que separaba la humanidad de esa fe ciega y maravillosa del "Credo quia absurdum" era un paso que nos acercaba a la situación social en que hoy vivimos.

San Agustín pide entender lo que se cree "Ut intelligamus quod credimus", pero ya después de él cada vez pide la razón un puesto mayor en la fe; el hombre quiere entender cada vez más. Abelardo inicia el gran movimiento racionalista. Por eso San Bernardo le combate y consigue que se le condene, aunque la semilla ha caído en el surco, y para que los hombres entiendan todo lo que es posible entender y queden satisfechos los envía Dios a Santo Tomás de Aquino. El Doctor Angélico pone de acuerdo la filosofía aristotélica con la Teología cristiana y nos deja las cinco pruebas de la existencia de Dios, que nadie ha podido nunca rebatir.

Sin embargo, el hombre no se da por satisfecho, cada vez solicita un puesto más importante para la razón dentro de la fe. Duns Scotto, Guillermo de Ockham, la filosofía criticista del Renacimiento nos llevan a Descartes, y mientras Europa se desangra y se desgarrá en la guerra de los treinta años, prepara en

una cabaña solitaria el filósofo francés los fundamentos de la Geometría Analítica, y, lo que es mucho más grave, el arma que va a acabar con la "Civitas maxima", con la "Universitas Christiana medieval": "El racionalismo nosonco".

Tal es la génesis de la doctrina remota en sus orígenes y, sin embargo, repetimos, el socialismo es joven, pues nace en 1847, y aun más joven el comunismo, hijo suyo (1918). Se encargaran de matzarla desde el Poder Trotsky, el desterrado de Suiza, expulsado de Francia, huesped en tránsito de la cárcel de Caúz en España, y ese hombre enfermizo que desde 1912 ha quedado al frente de la extrema izquierda del socialismo ruso: Владимир Ильич Ленин, por sobrenombre Lenin, que a partir del golpe de Estado de noviembre de 1917 salta al primer plano de la actuación mundial.

Nadie, ni el propio Gobierno imperial, autor de la medida, podía imaginar la trascendencia histórica de aquel viaje que Lenin realiza en vagón precintado. Será ciertamente firmada la paz de Brest-Litovsk, pero también será el triunfo de la doctrina comunista, su ensayo y triunfo en el cuerpo vivo de un país y su intento de invadir y asolar Europa y el mundo entero.

Los fines y la táctica comunista

Tras este esbozo de la evolución histórica de las escuelas filosóficas racionalistas, que conducen a la afirmación de las doctrinas comunistas, es conveniente que apuntemos las consecuencias a que lleva esa filosofía materialista y también las finalidades y táctica del movimiento comunista.

Al hacerlo, necesariamente habremos de referirnos a cuestiones ya estudiadas por otros compañeros en estos Círculos o que habrán de ser tratados en lo sucesivo. En consideración a esta circunstancia, y teniendo en cuenta que las referencias que haga tienen como finalidad el remachar los supuestos previos, de los que hemos de deducir las conclusiones prácticas en este Círculo, tales alusiones han de ser muy superficiales, porque conviene no duplicar el trabajo y porque además no podría hacerlo yo con la claridad y profundidad con que lo han hecho los compañeros que me han precedido en la exposición de temas en este curso, y especialmente Cerro y Giménez Fernández.

Arrancando del racionalismo y derivando por vías científicas del más puro materialismo llega la doctrina comunista, a través de los escritos de sus propagandistas y de los hechos reales, en que se ha manifestado en los casi veintiséis años que lleva de existencia en Rusia y en los cortos ensayos de Hungría, Bulgaria y de la España roja, a las siguientes conclusiones:

1.ª El comunismo es anticatólico, anticristiano y ateo, con un ateísmo no indiferente, al modo que fué tan habitual y corriente en el ciclo político liberal, sino con un ateísmo combatiente, proselitista y persecuidor; "teóforo" ha sido el calificativo exacto que se ha empleado en este mismo Círculo.

2.ª El comunismo niega el valor espiritual y jurídico de la personalidad humana en cuanto el individuo aislado no es sino un medio del que la sociedad se sirve, sin limitación ninguna, para el cumplimiento de los fines sociales. Siguese de ahí el totalitarismo o estatismo más brutal y absoluto, que

hace del Estado un déspota sin consideración ninguna a los fines, a la libertad y a la personalidad individual, que de modo rotundo y terminante niega el comunismo.

3.ª Esta provisional forma despótica no es, en sí misma, sino un medio: el propósito final de la doctrina comunista tiende a la disolución total del concepto del Estado, que su predicador Marx ha profetizado como un hecho fatal e inevitable, y que no es sino una forma, producto de la sociedad que tiene que desaparecer necesariamente pasando por estas tres etapas: primera, lucha de clases; segunda, dictadura del proletariado; tercera, disolución del Estado.

4.ª La negación de la existencia de un Dios, principio ordenador del cosmos, y la negación de la personalidad individual lleva aparejada la negación del orden social y de los preceptos que son fundamentales para el mismo. Se desconoce la moral, que no es, según ya se ha dicho aquí, sino una superestructura económica; se desconoce el derecho, que hasta ahora no ha sido sino la voluntad de la clase privilegiada. Se desconoce, finalmente, la Patria y la familia, que son igualmente creaciones burguesas. Creo que fué Cerro el que habló ya de aquellas palabras que se atribuyen a Lenin: "Todo lo que puede ser útil al comunismo es moral; todo lo que perjudica al comunismo es inmoral." Sean o no palabras de Lenin, son axioma de la conducta comunista, nada nuevo, por otra parte, pues ya lo encontramos en la proposición de Thrasímaco, en los diálogos de Platón ("La justicia es la ventaja del más fuerte") y en "La razón de Estado", de Maquiavelo.

Fácil es comprender que con las escasas trabas que los comunistas ponen, semejantes conclusiones hallan una amplitud de medios de lucha que, desde un punto de vista material, producen una situación indudablemente privilegiada. De un modo general puede afirmarse que el polinomio de la actividad comunista se desarrolla así: infiltración, engaño, traición y destrucción o sabotaje; todo ello para provocar o para apoyar la lucha de clases, táctica fundamental del comunismo y necesaria, con la técnica adecuada del golpe de Estado, para dar el Poder a la minoría encargada de consumir la destrucción del Estado burgués primero y del Estado en general más tarde.

Ciertamente me diréis que hasta ahora, en lo que os llevo dicho, hay poca novedad; pero yo insisto en que conviene reiterar esas ideas y que sean como un encaje al carbón de las líneas fundamentales del cuadro compuesto por las doctrinas comunistas; así pasaremos con pie más seguro al estudio del tema específico de este Círculo.

El deber de la Iglesia

La primera impresión que produce en el ánimo el examen de los hechos y tesis que dejamos expuestos es el de que constituye el comunismo en su conjunto la gran herejía moderna, tanto más peligrosa cuanto que no se limita a combatir nuestra religión y tratar de sustituirla—propone la paradoja de una religión política, laica y materialista—, sino que, ya en el terreno de las realizaciones concretas, aspira a subvertir el orden natural y el orden social y une a estas condenables aspiraciones una eficacia de propaganda y un poder de

penetración que no ha tenido ninguna otra herejía.

Por ello incumbe fundamentalmente a la Iglesia, institución sobrenatural y depositaria de las palabras evangélicas, el deber de luchar contra este enemigo actual con la misma perseverancia, con el mismo celo y con la misma confianza que ha luchado a través de diecinueve siglos contra los errores y perversiones doctrinales que se han opuesto a sus principios o han negado sus dogmas.

Misión de la Iglesia

No hay que insistir en los deberes de la Iglesia a la hora presente. Infiérense estos deberes de lo que dijimos más arriba al hacer el esbozo histórico de la evolución filosófica que lleva al comunismo. La Iglesia reconoce su misión; es ella misma la que nos la señala a los católicos, la que da las primeras voces de alarma hace ya más de medio siglo y la que con reiteración condena, sea los aspectos parciales de la doctrina que están en pugna con las verdades eternas que la Iglesia defiende, sea la doctrina comunista en su conjunto. Desde León XIII hasta nuestros días se repiten incesantemente en los documentos pontificios las palabras de los obispos de Roma—cabeza de la Iglesia—en una serie considerable de documentos que pone de relieve la introducción y primeros párrafos de la encíclica "Divini Redemptoris", de 19 de marzo de 1937.

No nos incumbe (puesto que hay un tema especialmente dedicado a esta materia) el estudio de la labor realizada y de la que compete realizar a la Iglesia frente al comunismo. Pero sí queremos recordar que no basta, por lo que a los católicos se refiere, una cómoda postura de confianza en la fuerte voz del Vaticano y de confianza también en el origen y carácter sobrenatural de la Iglesia, cuya permanencia afirman las palabras de Cristo. No basta esta confianza imprudente, porque la Iglesia no es un solo organismo constituido por las jerarquías de mando, sino un cuerpo militante del que formamos parte todos los bautizados, obligados a defenderla y a someternos a sus mandatos y a los de esas jerarquías de las que la Sede romana no solamente necesita, sino de las que acepta y exige una adecuada colaboración.

Los colaboradores

El Estado

Todos nosotros, como católicos, estamos obligados a colaborar con la Iglesia en la lucha contra el comunismo. La encíclica "Divini Redemptoris" recuerda especialmente este deber—aun cuando no fuera necesaria semejante admonición—y excita a su cumplimiento, imponiendo la obligación de combatir (en lucha cristiana, se entiende) a los tres órdenes fundamentales de personas individuales y jurídicas que la constituyen: los sacerdotes, los fieles y el Estado cristiano.

Al ocuparnos de la personalidad humana en la sociedad—en el curso pasado—señalábamos la necesidad de razón lógica de que el Estado cristiano, como tal, con independencia de sus súbditos, cumpliera los deberes morales y religiosos que afectan a la persona jurídica del mismo modo que afectan a la persona individual. No hay por qué repetir hoy el argumento que entonces adjunimos; baste ahora reforzarlo con

las palabras del Pontífice que recuerdan a los Estados cristianos su deber de ayudar a la Iglesia en la lucha contra el comunismo.

Aunque no hubiere las razones lógicas que se derivan de los deberes morales y religiosos que obligan a las sociedades políticas, deberían bastar a los Estados cristianos una razón puramente material o egoísta: el deseo de permanecer o de subsistir.

Puesto que ya hemos dicho que el triunfo del comunismo es la desaparición del Estado, la inhibición en esta lucha puede ser considerada como un suicidio colectivo.

Dos órdenes de actitudes está obligado a tomar el Estado en esta obra de colaboración. Desde un punto de vista pasivo de "dejar hacer", corresponde al Estado:

Primero. Dejar libertad a la Iglesia para cumplir su misión divina y espiritual, ya que en el angustioso llamamiento a las fuerzas morales y espirituales que, según las palabras del Pontífice, se hace hoy en todas partes, sobresale, indudablemente, la Iglesia católica, única fuente en la que puede nutrirse esa reserva moral y espiritual para rescatar a los pueblos de los rumbos extraviados y volverles al camino de sus verdaderos destinos. Los valores morales tienen fuerza superior a los puramente económicos o políticos; antes, pues, que tratar de alejar el mal con esos medios económicos o políticos, está la necesidad de que el ministerio de la Iglesia se ejerza con libertad plena en la escuela, en la familia y en la vida pública para que los súbditos de un Estado cristiano estén provistos de esa reserva moral y espiritual que es indispensable y que solamente nuestra santa religión puede proporcionar.

Segundo. Tolerada la propaganda y

las actividades de la Iglesia, debe el Estado cristiano impedir la propaganda atea, que destruye el fundamento del orden, y (aunque esto no lo diga la encíclica) también la propaganda política o de otros tipos en fórmulas neutras, intermedias y que, en definitiva, no son sino un engaño de que se sirve el comunismo, sin escrúpulo ninguno, para crear o amparar fuerzas políticas conocidas con esa vaga denominación de "izquierdistas", a las que abandona primero y pulveriza después cuando la alianza ya no le es útil.

Además de esta actuación pasiva, favorable al desarrollo de la labor evangélica de la Iglesia, tiene el Estado a su cargo una actividad de carácter positivo que puede resumirse en estos dos puntos: primero, mejoramiento del bienestar común; y segundo, administración prudente y sobria.

Es fundamental que en la sociedad actual se establezcan sólidos principios de justicia social; ésta es una necesidad de todos los tiempos, pero a nosotros (que vivimos los actuales y que sentimos la inevitable crisis que produce la caída de un sistema político—el liberal—y el fracaso de un sistema económico, que también bajo el signo de un liberalismo político acabó con la organización jerárquica y económica de la sociedad) los problemas de liquidar todas estas consecuencias nos angustian y nos sobrecogen; ante todo, en nuestra conciencia, porque el bienestar común de nuestros conciudadanos es para nosotros un deber, aunque tengamos que reconocer la imposibilidad de una absoluta igualdad económica entre todos. Pero además, en lo que se refiere a nuestro propio interés (interés en el orden material y también en el orden espiritual), debe acuciarnos el hallar solución viable y



Don Máximo Yurramendi, consiliario de A. C. N. de P., bendice la unión matrimonial de la bella señorita Pepita Rodríguez, con el taquígrafo de la Asociación Eloy Ramos.

rápida a las injusticias sociales existentes, porque la medida de la posibilidad del comunismo está, en razón inversa, a las posibilidades económicas de las clases más humildes de la sociedad. Ya puso de manifiesto Cerro, en una de sus conferencias, cómo el triunfo del comunismo exige que se provoque previamente el fantasma del hambre, puesto que el gran obstáculo que en la Gran Bretaña encontró siempre la propaganda comunista fué, a juicio de los mismos escritores comunistas, la generosidad de los jornales o, por lo menos, la abundancia de las clases proletarias obreras en relación con los obreros de otros países.

No se olvide tampoco que, como antes dijimos, los fenómenos revolucionarios no se plantean en la Edad Media (tan calumniada). Como ha demostrado Minguión, sucede así porque el Estado naciente, la sociedad toda está impregnada de espíritu cristiano y este espíritu exige no sólo resignación a los humildes, sino caridad y justicia a los poderosos.

Aunque en la exposición de la encíclica vienen los deberes del Estado colocados en último lugar, lo estudiamos nosotros primero no porque creamos en la eficacia definitiva de las fuerzas materiales y políticas, sino porque es más fácil que haya resistencia a aceptar este deber de intervención estatal. Ningún católico dudará ante la inquietud de la hora presente del deber del sacerdote y de la Acción Católica de participar en esta lucha; pero sí, por consecuencia de los inevitables prejuicios liberales que históricamente venimos arrastrando, no faltarán quienes, acaso por comodidad, pretendán dudar todavía de la actitud positiva de lucha que en esta cuestión debe adoptar el Estado. No faltarán, porque desgraciadamente no se ha extinguido la especie que con tanta profusión se ha producido en época reciente de los que, como mote de su escudo de armas político, proclamaban: "Católicos, sí; vaticanistas, no."

La colaboración sacerdotal

Destaca la "Divini Redemptoris" en primer término, entre las colaboraciones de que la Iglesia necesita verse asistida, la fundamental de los sacerdotes católicos. Con sabias palabras que demuestran un profundo conocimiento de la realidad social, reproduce Pío XI aquellas otras de León XIII: "Id al obrero, especialmente al obrero pobre y, en general, id a los pobres." Por su parte añade Pío XI: "Los pobres, en efecto, son los que están más expuestos a las insidias de los agitadores que explotan su mísera condición para encender la envidia contra el rico y excitarles a tomar por la fuerza lo que les parece que la fortuna les ha negado injustamente, y si el sacerdote no va a los obreros, a los pobres, a desengañarles o prevenirles de los prejuicios y falsas teorías, llegarán a ser fácil presa de los apóstoles del comunismo."

No hay que recalcar mucho los fundamentos de este deber sacerdotal, que dimana del estado mismo del sacerdote y de sus deberes de obediencia. Pero sí hay que recoger con interés esta su gestión pontifical, que marca el campo donde está la mies más falta de brazos que la trabajen y la cosechen.

La Acción Católica

Al lado del sacerdote, muy cerca de él y con idéntica sumisión a la jerar-

quía eclesiástica, aparece como soldado de este ejército en lucha la Acción Católica, que a través de la conducta individual y familiar de sus componentes, y a través de su específica labor anti-comunista debe constituir el primero e inmediato auxiliar del sacerdote. Puede ella llegar a los ambientes en donde no es fácil el acceso al clero por los prejuicios existentes contra él: puede colaborar a la labor formativa de hombres de acción, robusteciéndolos en virtud primero y en saber después, mediante el estudio de los problemas doctrinales y reales que el estado actual de la sociedad plantea en materia económica; puede realizar una labor de propaganda de carácter social y político que en muchas ocasiones está vedada al sacerdote.

Y sobre todo puede de modo más directo influir en las sociedades políticas empleando una táctica que el enemigo ha ensayado con éxito; nosotros no podemos predicar la traición, la destrucción y el engaño, pero sí podemos infiltrarnos, como el Pontífice aconseja, en las instituciones particulares, para-estatales u oficiales, reglamentadas por normas de Derecho público, sin tapujos ni ocultando miras inconfesables, prestando a estas obras nuestra colaboración intelectual, aportando la luz de la doctrina católica para la resolución de los problemas que se planteen, con una participación leal y justa, llena de espíritu cristiano.

También, aunque la encíclica no lo diga expresamente al aludir a la Acción Católica, el campo donde preferentemente se ha de trabajar ha de ser el campo de la gente de condición humilde. No debemos olvidar los fenómenos étnicos, geográficos y sociales que facilitan en Rusia el triunfo del comunismo. Casi podemos encontrar en ellos un cierto paralelismo con los que podemos observar en nuestra Patria. Lo mismo que el español, el ruso—según afirma un autor francés—tiene una concepción cristiana ecuménica por excelencia: por atavismo o por temperamento, al ruso le gustan los horizontes amplios y se acomoda mal a límites y fronteras. El pueblo ruso tiene un idealismo congénito, que se redobla con un gran realismo de acción. Y si puede parecer una gran paradoja no lo es en realidad el hecho de que en la masa del pueblo ruso, incluso en la masa minoritaria del partido que rige los destinos de la U. R. S. S., haya un cierto sentido o tendencia religiosa, tan incompatible con el materialismo de los filósofos bolcheviques. La concepción rusa rehusa aceptar—dice el mismo autor—un sistema sin dogma, sin justificación moral, sin gloria y sin equidad. La revolución espontánea, anárquica y sacrilega que sembró Rusia de ruinas y sangre fué—en cierto modo—una réplica o revancha de la tradición olvidada. No debe olvidarse que Rusia había sido laicizada en cierto modo por Pedro el Grande; que Pedro III y Catalina la habían transformado en una oligarquía nobiliaria; que Nicolás I la había convertido en un Estado de funcionarios y que el Imperio de los Zares no poseía en tiempos de Nicolás II ninguna doctrina ni encarnaba ningún principio netamente definido. Al fin y a la postre, la revolución de noviembre de 1917 traía, buenos o malos, unos principios que faltaban y a los que el pueblo se agarró desesperadamente con el propósito de transformarlo todo y de hacer de una vida que se presentaba áspera, mendaz,

fea y enojosa, una nueva vida justa, bella, alegre y pura.

Esta noble tendencia que alienta en buena parte del pueblo, séquito de la verdadera revolución comunista, explica esta paradoja de aceptar estas tesis negativas y destructoras del comunismo con un entusiasmo en cierto modo religioso.

Si no en los dirigentes, en las masas por ellos arrastradas hay un indudable propósito noble y constructivo que ha permitido afirmar que la historia del bolchevismo no es solamente la historia de una revolución luciferiana. Hay también en ella quimeras idealistas, sueños generosos y vagos, engañosas ilusiones brutalmente destruidas y pagadas a gran precio. Los románticos de la revolución son los primeros que expían su utopía. Los marinos de Cronstadt, que defendían una libertad irrealizable y feroz, caen bajo las balas de los soldados rojos; Iessenine, el poeta de un paraíso pagano y bucólico, se ahorca en su ventana; Mayokovsky, el heraldo de un mundo de bronce, de una moral nietzscheana, garrapatea algunos versos líricos y se suicida de un tiro en la sien.

No se vea en estas palabras una posición optimista frente al interrogante que a la historia del mundo y a la civilización tiene planteada la incógnita comunista. No seremos tan ingenuos como para dar demasiada importancia a este mal menor que es Stalin, paralizador de las teorías trotskystas de la revolución permanente y que convierte a la Cuarta Internacional en un instrumento al servicio del imperialismo ruso y no hace de la U. R. S. S. un instrumento al servicio de la Cuarta Internacional. No seremos tan ingenuos que demos por cierta la evolución del primitivo bolchevismo hacia un paganismo heroico, que acabe por desembocar en una civilización específicamente rusa que vuelva de nuevo a alimentarse en sus antiguas fuentes espirituales. Así debe desearse y así podría esperarse; pero mientras el porvenir responda a esta pregunta, en lugar de observar el comunismo ruso como un fenómeno extraño, es preciso adoptar frente a él una ardiente postura combativa y nutrir este ejército de acción, cuyo Estado Mayor cobija la cúpula de San Pedro en Roma y cuyos soldados, aunque diseminados por todos los lugares civilizados del mundo, deben estar unidos con este espíritu de concordia que de modo apremiante exige la paternal voz del Pontífice, para que no se malgasten los esfuerzos en lucha de unos católicos con otros, sino que se empleen en una labor más positiva y profunda y más provechosa para la gloria de Dios, de la Iglesia y del mantenimiento de la paz y del orden social.

El mundo moral se debate hoy entre aquellos dos polos helados a los que cabalísticamente aludía Martín-Sánchez en una de las primeras conferencias de este curso; entre el hielo de uno y el hielo de otro pongamos nuestro calor de apostolado; reconquistemos, antes para la fe que para ninguna otra idea política, los corazones descarriados que acaso perdimos no sólo porque descuidamos los estómagos, sino porque confiamos demasiado en la fe de nuestro pueblo, que entre muchísimas gentes se mantuvo como una tradición familiar, no apoyada en la razón ni en la piedad. Pongámonos a la obra para fundir esa dura coraza de hielo sin huir del

ACTIVIDADES DE LOS CENTROS

BARCELONA

Con toda solemnidad celebró el Centro de Barcelona, en su oratorio, la vigilia de la Conversión de San Pablo. Asistieron a ella todos los propagandistas inscritos, acompañándoles la mesa de la Junta diocesana de Acción Católica y la mayoría de los miembros de los Consejos Diocesanos de las Ramas de Hombres y Jóvenes especialmente invitados.

Previa la exposición del Santísimo Sacramento y rezo de la estación, santo rosario y otras preces, el muy ilustre doctor don Mariano Vilaseca, canónigo, delegado diocesano de Acción Católica y consiliario del Centro, dió los puntos de la meditación, tomando como base la Epístola del día, animando a los propagandistas a la vida de oración como fundamento de la vida sobrenatural que les debe caracterizar. Hizo una glosa de los ideales de la Asociación y estimuló a sus miembros a perfeccionarse cada día más en el cumplimiento de su deber como tales.

A las doce y media, y usando el privilegio de la Asociación, se celebró la santa misa por el reverendo doctor don Ramón Cunill, consiliario de los Jóvenes de Acción Católica, en forma dialogada, acercándose todos los reunidos a la santa mesa a recibir el Pan de los fuertes.

Terminado el religioso acto fueron invitados los asistentes a un pequeño refrigerio, cambiándose impresiones sobre diversos puntos y singularmente con los directivos de la Acción Católica Diocesana, que mostraron grandes deseos de cooperar en las tareas del Centro de Barcelona, sobre todo entre los jóvenes, que fueron invitados a asistir a las reuniones del Círculo de Estudios.

Como prueba del estado espiritual del Centro de Barcelona queremos resaltar que cinco más de sus miembros han ingresado en la sección de San Pablo, eje de la vida sobrenatural de nuestra Asociación.

GIJON

El Centro de Gijón celebró con todo esplendor y mucha concurrencia la festividad de la Conversión de nuestro Santo Patrono, en la capilla del Colegio de la Inmaculada.

norte para caer en el sur; manteniéndonos en el ecuador de la verdad que nos exige proclamar y reivindicar con toda energía el principio de los valores trascendentes del hombre y la libertad y la personalidad del individuo.

BIBLIOGRAFIA

Minguijón: "Al servicio de la tradición.—R. del Castillo: "El conflicto entre el comunismo y la reforma social". Pabón: "Positivismo y propiedad".—Trotsky: "Mi vida"....Gettel: "Historia de las ideas políticas"....Tonnie (Ferdinand): "Desarrollo de la cuestión social"....J. Palois: "Russie du passe, du present" (en "La Cité Nouvelle")....Messer (A.): "Historia de la Filosofía".... Carl Schmit: "Estudios políticos".... F. Engels: "Miseria de la Filosofía. El anti-Düring" (socialismo utópico y socialismo científico)....Marx: "El capital" (Die hellige Familie)....Marx y Engels: "Manifiesto comunista".

Del 21 al 28 de marzo ha organizado una tanda de Ejercicios espirituales en Loyola, a la que concurrirán propagandistas y destacados elementos gijoneses.

LA CORUÑA

Actividades espirituales.—Ha iniciado el curso 1942-43 con la tanda de Ejercicios espirituales celebrados en la Casa de Lugo y dirigidos por el padre Luis Herrera, en los días 20 al 27 de agosto. Asistieron 35 ejercitantes entre invitados y propagandistas.

Desde noviembre se celebran las comuniones de primer viernes en la iglesia de las Madres Capuchinas, y el 15 del mismo mes hubo retiro espiritual completo (de nueve de la mañana a seis de la tarde), al que acudieron 27 entre hombres y jóvenes de Acción Católica y Propagandistas.

Círculos de Estudios.—Los Círculos de Estudios se celebran todos los sábados, desde el primero de octubre.

La parte inicial de cada reunión la dedica el señor consiliario a la exposición de una serie de lecciones sobre el santo sacrificio de la misa. Así se aumenta la preparación de los propagandistas para cooperar a la campaña nacional de Acción Católica sobre la santificación de las fiestas. En la parte de curso transcurrido — hasta Navidad — trató el aspecto dogmático, dejando el histórico y el litúrgico para los meses sucesivos.

La materia estudiada en los Círculos ha sido la continuación del programa comenzado en el curso pasado sobre "La personalidad humana dentro de la sociedad civil". Los diversos temas fueron desarrollados por Santos Bugallo, Zelada, Uribe, Babio, Valle, Cuevas y Santurio, discutiéndose ampliamente algunas de las conclusiones formuladas por los ponentes.

A partir de enero se dedicará el Círculo al estudio del programa señalado por el Consejo de la Asociación: "El naturalismo ateo contemporáneo y la doctrina de la Iglesia".

Otras actividades.—Los propagandistas actúan en distintas entidades, en las que ocupan puestos destacados: Padres de Familia, Redención de Penas, Protección a la mujer, etc., y todos trabajan en los diversos organismos de Acción Católica.

La mayor atención del Centro la dedica a ayudar a un grupo de 15 muchachos de la Juventud Católica que desean intensificar su formación como futuros propagandistas. Asisten a los Círculos y algunos a los Ejercicios y Retiros espirituales. Pero, además, el Centro ha organizado para ellos tres cursillos especiales, a cargo cada uno de un propagandista; éste expone la materia en términos generales y señala sus aspectos más destacados en dos o tres conferencias y reparte un programa, de no más de seis temas, con datos bibliográficos concretos para el estudio de cada uno. Los temas se los distribuyen los jóvenes y todos estudian alguno. Pasado un tiempo prudencial se celebran Círculos de estudio, dirigidos por el propagandista encargado, en los que los jóvenes actúan como ponentes y objetantes. Con este método es de esperar que adquieran, además de ideas claras sobre las materias de los cursillos, soltura y facilidad para hablar

en público. Y el trabajo que supone para los propagandistas, que no es poco, se da por bien empleado al apreciar el excelente espíritu que anima a estos muchachos.

Las materias de los cursillos son: doctrina de la Iglesia sobre la educación de la juventud, sobre cuestiones sociales y sobre la libertad humana y la autoridad política. El primero, ya celebrado, estuvo a cargo de Babio. Los otros dos están encomendados a Santos Bugallo y Cuevas, respectivamente.

MURCIA

Los Círculos de este curso se han celebrado hasta ahora de una manera interrumpida todos los jueves, incluso durante las vacaciones de diciembre, salvo el último de año. Se estudia en ellos la encíclica "Divini Redemptoris", y han actuado, desarrollando sus ponencias, Francisco Siso Caverro, Isidoro Martín, Antonio Ferrer Sama, Jesús Quesada y José Ballester. La exposición de la encíclica llega a las cuestiones económico-sociales y prerrogativas del Estado.

Las otras actividades fueron: organización de una tanda de Ejercicios espirituales en el monasterio de San Jerónimo, en la que participaron personas ajenas a la Asociación y el retiro del primer trimestre celebrado en diciembre, que fué dirigido por el Consiliario don José Aguirre.

Isidoro Martín intervino el día 20 de diciembre en un acto de propaganda misionarial que tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Bartolomé de esta ciudad, en unión del reverendo padre Moisés Domenzain y el reverendo don Angel Sagarmínaga.

Las reuniones ordinarias se efectúan en el Colegio Mayor de la Universidad, y los actos de piedad—retiros, misas de comunión mensual—en la capilla del mismo Colegio.

SAN SEBASTIAN

El temario dedicado al estudio de la "Autoridad y prestigio de la Iglesia en la hora presente", tiene el programa que a continuación publicamos; con él se alterna la lectura de fichas del "Ideario Católico del Imperio español", como puede verse.

Noviembre.—Martes, 24. Señor Santa María: "El Concilio Vaticano".

Diciembre.—Martes, 1. Señor Lojendio (Luis): "Consecuencias del comunismo". Martes, 8. Señor Ferrando: "León XIII, el Papa social". Martes, 15. Señor Hoyos: "Pío X, el Papa santo". Martes, 22: "Ideario español del Siglo de Oro. Lectura de fichas". Martes, 29. Señor Urquiza: "Benedicto XV, el Pontífice diplomático".

Enero.—Martes, 5. Señor Imaz: "Pío XI, el Papa de la Acción Católica". Martes, 12: "Ideario español del Siglo de Oro. Lectura de fichas". Martes, 19. Señor Santamaría: "Intermedio: algo sobre la concepción de Spengler sobre las Matemáticas y la Física". Martes, 26. Señor Lojendio (José María): "Organización actual de la Iglesia".

Febrero.—Martes, 2. Señor Gómez Sanz: "El Magisterio eclesiástico. Su trascendencia universal". Martes, 9. Señor Santaolalla: "Extensión e intensificación de la vida cristiana. Expansión misionaria. Renovación espiritual de la sociedad cristiana". Martes, 16. Señor

N O T I C I A S

Lojendio (don Luis): "Posición del intelectual contemporáneo frente a la Iglesia católica. Movimiento espiritualista y de aproximación hacia la Iglesia en los medios intelectuales". Martes, 23: "Ideario español del Siglo de Oro. Lectura de fichas".

Marzo. — Martes, 2. Señor Redondo (don Andrés): "Posición del Pontificado ante los problemas económico-sociales". Martes, 9. Señor Olazábal: "Posiciones políticas del Pontificado". Martes, 16: "Ideario español del Siglo de Oro. Lectura de fichas". Martes, 23. Señor Silván: "Relieve internacional de la Santa Sede".

Completa este programa los desarrollados durante los tres últimos cursos por el Centro de San Sebastián, y en los cuales fué estudiada la Historia de la Iglesia antigua, medieval y renacentista desde el punto de vista de su influencia en la evolución cultural.

TERUEL

Con toda regularidad continúan celebrándose los retiros mensuales, a los que asisten todos los asociados. Son dirigidos por el ilustrísimo señor Administrador Apostólico. Los Círculos de Estudios, en el nuevo curso, empiezan también animados de gran entusiasmo.

TETUAN

Se ha celebrado el retiro espiritual correspondiente al pasado mes, en el Colegio de la Milagrosa. Terminó con una Hora Santa y reunión, en la que fueron leídos los consejos que el reverendo padre Angel Ayala dirigió en el Centro de Madrid a los propagandistas con ocasión de sus bodas de oro.

VALENCIA

Los propagandistas del Centro de Valencia Víctor García Hoz, Alfonso Huerta y José Duato han intervenido muy activamente en las Semanas y Jornadas de Formación Fundamental para maestros organizada en Valencia por la Junta provincial de Primera enseñanza, que preside el también propagandista José María Haro, y el Secretariado de Educación de la Junta diocesana de Acción Católica, con la colaboración de todas las Ramas.

García Hoz e Iniasta dieron varias lecciones, manteniendo este último dos cursos a la vez: el de maestras y maestros.

VALLADOLID

"El hombre y la familia según la razón y la fe" es el tema elegido por el Círculo de Estudios del Centro de Valladolid, cuyo programa es así:

Primera parte.—I. "Dignidad y valor natural y sobrenatural del hombre".—II. "Derecho a la vida y a la integridad del cuerpo".—III. "Derecho a los medios necesarios para la existencia".—IV. "Derecho al trabajo y deber de trabajar".—V. "Derecho de propiedad y del uso de la propiedad".—VI. "Derecho de asociación".—VII. "Derecho a tender a su último fin por el camino trazado por Dios".

Segunda parte.—I. "Derecho al matrimonio".—II. "La constitución y las prerrogativas fundamentales de la familia, fijadas y determinadas por el Creador mismo, no por arbitrio humano ni por factores económicos.

"Rerum Novarum", "Quadragesimo", "Divini illius", "Casti connubii", "Divini Redemptoris".

Vicente Gómez, de Bilbao, ha dado una conferencia en el Colegio de Santiago sobre "Deberes y derechos de los padres en la educación de los hijos", sector de apostolado a que especialmente se dedica nuestro compañero.

—Don Edilberto López Casillas, hermano político de nuestro compañero Tomás Uriarte Humarán, del Centro de Coria, ha sido víctima de un crimen. El asesino huyó a Portugal, sin que hasta ahora haya podido ser preso. Nuestro pésame a tan querido compañero.

—El secretario del Centro de Teruel, José Bonet y Galán, ha sido nombrado presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica, en sustitución del señor Giner, también propagandista, que ha sido trasladado a Valencia, en cuyo Centro ya trabaja eficazmente.

—Han sido nombrados Procuradores en Cortes por Su Excelencia el Jefe del Estado, los siguientes propagandistas: José Larraz, Mariano Puigdollers y Luis Ortiz.

—José Conde Andréu, del Centro de Zaragoza, ha sido designado para formar parte del Consejo Diocesano de los Hombres de Acción Católica.

—Ha sido nombrado vicepresidente de la Junta de la Obra de los Ejercicios Espirituales, recientemente fundada en Zaragoza, el propagandista Mariano Tomeo.

—Nuestro compañero Rafael Bittini-Guljarro, secretario del núcleo de Las Palmas, ha visto alegrado su hogar con el nacimiento de un hijo, a quien ha impuesto el nombre de Rafaelito.

—Ha sido designado secretario de la Junta ejecutiva de Reconstrucción de la real basílica de la Merced, Patrona de Barcelona, el secretario de dicho Centro, don Francisco Manich de Illa.

—Santiago Udina Martorell ha visto alegrado su hogar con el nacimiento de su tercer hijo.

—Se anuncia como de inminente publicación el libro "Higiene Social de la Infancia", debido a la pluma del secretario general de la Protección de Menores y propagandista, Francisco Manich, en colaboración con el doctor don Juan Córdoba.

—Ha fallecido en Barcelona la nietecita del socio de aquel Centro Ramón Casas.

—Don Vicente Martín Hernández, del Centro de Avila, ha ganado oposiciones para auxiliares del Cuerpo Técnico de Estadística y Colocación. Asimismo ha obtenido diploma de instructor de aprendices del Frente de Juventudes.

—Don Gustavo Velayos, del mismo Centro, ha visto aumentado su hogar con el nacimiento de una niña, a quien se ha impuesto el nombre de Conchita.

—El coronel de Infantería don José

Sánchez Fernández, padre de nuestro compañero del Centro de Madrid José Luis Sánchez Fernández, ha fallecido cristianamente en Sevilla tras de penosa enfermedad. Nos unimos al dolor de nuestro compañero y pedimos a todos los propagandistas encomienden en sus oraciones el alma del finado.

—Nuestro compañero del Centro de Madrid José María de la Vega ha visto aumentado su hogar con el nacimiento de un varón, octavo de sus hijos, a quien se ha impuesto el nombre de Rafael.

—El secretario del Centro de Avila, don Aresio González de Vega, ha sido nombrado vocal del Patronato de Protección a la Mujer.

—Nuestro compañero del Centro de Madrid, Javier Martín Artajo, ha visto alegrado su hogar con el nacimiento del tercero de sus hijos.

IV CENTENARIO DE LAS LEYES NUEVAS DE INDIAS

El C. E. U. lo celebra con un ciclo de conferencias en el que intervienen ilustres personalidades

Con ocasión de celebrarse el IV centenario de las Leyes de Indias, el Centro de Estudios Universitarios ha organizado un ciclo de conferencias a cargo de ilustres personalidades.

La importancia de las "nuevas" leyes u ordenanzas publicadas por el Rey-emperador Carlos V en 22 de noviembre de 1542 se hace bien patente al considerar que impusieron el espíritu cristiano en la legislación colonial. Los estudios que en torno a nuestro Imperio realizan hoy todos los historiadores encontrarán un sólido apoyo en estas conferencias que vienen a ilustrar sobre el tema hispánico.

Don Juan Manzano, catedrático de Universidad, jefe de la Sección Hispanoamericana de Sevilla y profesor permanente del S. E. U.; don Emilio Luque, abogado del Estado, del Instituto de Estudios Políticos, y ex profesor del C. E. U.; don Ciriaco Pérez Bustamante, catedrático de la Universidad de Madrid, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y consejero de la Hispanidad, y el reverendo padre José López Ortiz, catedrático de la Universidad Central, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y del Instituto de Estudios Políticos, han desarrollado el curso, estando a la altura científica que sus nombres reclaman.

Los temas tratados han sido, respectivamente, "Las leyes de 1542-43 y sus antecedentes. La escuela dominica. La encomienda y la esclavitud en la etapa legal de 1542". "El Consejo y las Audiencias en las Leyes Nuevas", "Problemas políticos que plantea la aplicación de las Nuevas Leyes" y "El imperio misionero".

"COLECCION DE ENCICLICAS"

Pedidos: CASA DE SAN PABLO. Alfonso XI, 4, 4.º izquierda

COMO ES EL TRABAJO Y DE QUE MODO PUEDEN SANTIFICARSE LAS FIESTAS EN INDUSTRIAS QUE SON DE TRABAJO ININTERRUMPIDO: EN LOS FERROCARRILES

Por **Jesús DE LA FUENTE**, del Centro de Madrid, de la Sección de Estudios Económicos de la R. E. N. F. E.

Fernando MARTIN-SANCHEZ JULIA: Jesús de la Fuente no puede ser concurrente habitual a nuestros Círculos de Estudios por su excesivo trabajo. Ya antes de la guerra, Jesús de la Fuente era miembro de la Sección de Estudios de una Compañía de Ferrocarriles, y hoy lo es de la Red Nacional. Nos hablará del descanso dominical en los ferrocarriles, y a él, así como a los demás conferenciantes que en lo sucesivo vengan a hablarnos, les ruego que traigan conclusiones que encajen en la ponencia final o resumen de nuestro trabajo, que enviaremos a la Dirección Central de la Acción Católica a fin de que pueda pedir al Estado las modificaciones que convenga.

Jesús DE LA FUENTE: Yo precisamente vengo a pedir aquí las conclusiones. Lo que voy a hacer es documentar a todos sobre cómo se aplica el descanso dominical en ferrocarriles, y luego, como digo, pedir a todos su colaboración para llegar a una conclusión final, porque el tema lo merece; pero también puede suceder que, para los que no son ferroviarios, resulte un poco monótona la exposición del mismo.

En primer lugar, vamos a ver cómo se aplica el descanso dominical en los ferrocarriles españoles.

Tanto en España como en el extranjero está autorizado el trabajo en ferrocarriles los domingos y días festivos, por la índole del mismo. Aquí en España hay una disposición de 27 de noviembre de 1939 que así lo autoriza.

La ley de 13 de julio de 1940 autorizó, como todos sabemos, la concesión de una hora libre cada día festivo para que todos los empleados puedan cumplir sus deberes religiosos. Esto ha sido recogido en prescripciones oficiales de la Red Nacional, pues, afortunadamente, en las altas esferas de los ferrocarriles impera un espíritu católico.

Después hay una ley de la Presidencia del Gobierno, de 21 de octubre de 1940, por la que se declara obligatoria la anterior disposición.

¿Como se aplica esta disposición en ferrocarriles? Un ferrocarril se divide en tres grandes departamentos, que están en el ánimo de todos: el de Vías y Obras, el de Material y Tracción y el de Explotación o Movimiento. Cada uno de estos departamentos tiene una subdivisión de servicios y de personal, porque una de las cosas más complejas del ferrocarril son los numerosos oficios que hay dentro de él; así es que cuando se da una disposición en relación con un oficio, rara es la disposición que no afecta al ferrocarril.

Vías y Obras

En Vías y Obras hay personal eventual y personal fijo. Esto, como es lógico, sucede en casi todas las divisiones. El personal fijo es para el trabajo ordinario, pero en Vías y Obras hay trabajos extraordinarios, los cuales se dan al personal eventual.

a) **Personal eventual.** — Descansará todos los domingos y se le abonará su jornal, pudiendo ausentarse de su resi-

dencia todos los domingos. Cuando no trabaje toda la semana, se le abonará sólo una sexta parte de jornal por día trabajado.

b) **Personal fijo.** — Puede dividirse en tres grupos: el de los talleres de las Secciones, el de vigilancia y el de conservación.

Talleres de las secciones. — Este personal descansará todos los domingos.

Entre el encargado del taller y el que le siga en categoría se establecerá un turno a los efectos de no ausentarse a la vez ambos de su residencia en domingo.

Vigilancia. — Este personal debe descansar todos los domingos, siendo reemplazado por personal eventual (guardesas) o fijo (guardabarreras y guardas). Este personal que reemplaza a los titulares descansará otro día de la semana.

Conservación de la vía. — Este personal descansará semanalmente por brigadas completas, alternando las pares y las impares cada domingo. Es decir, si un domingo descansan las pares, al día siguiente, lunes, descansarán las impares, y los domingos y lunes siguientes serán las impares y pares las que descansen, respectivamente.

El capataz y primer obrero de la brigada que descansa, con objeto de que ésta no quede abandonada, permanecerán de vigilancia en la misma, por turno, descansando, en cambio, otro día de la semana.

Material y tracción

Personal administrativo. — Descansa los domingos.

Servicio de tracción (personal a jornal en los depósitos). — La mitad descansa en domingo y la otra mitad un día en la semana, generalmente el sábado, turnando para que no trabajen dos domingos consecutivos los mismos agentes.

Personal de maquinistas y fogoneros. Este personal, que está sujeto a turnos y es escaso para las necesidades del servicio, no puede disfrutar rigurosamente el descanso semanal, concediéndoseles los que permiten tales turnos y, en consecuencia, cuando sobrepasan la jornada de doscientos cinco horas mensuales en el mes de treinta días y doscientas doce en el de treinta y uno, se les compensa abonándoles horas extraordinarias con el aumento del 25 por 100.

Servicio de talleres. — El descanso semanal en este servicio lo disfruta todo el personal en domingo, y únicamente con motivo de urgencia, si algún agente tiene que trabajar en este día, se le concede el descanso en otro de la semana.

Servicio de material móvil (personal de talleres). — Descansa los domingos, salvo un pequeño grupo de guardia, a quien se le concede el descanso en otro día de la semana, turnando para que los mismos agentes no trabajen dos domingos consecutivos.

Personal de vías. — Descansa un día por semana, y se procura que un mismo

agente no trabaje dos domingos seguidos.

Personal en ruta. — Como no tiene que trabajar nada más que veintiséis días al mes, se han establecido turnos para que la jornada no exceda de doscientas ocho horas mensuales.

Todos estos descansos son retribuidos con el jornal correspondiente.

División de explotación

En la División de Explotación se tiene organizada la concesión de este beneficio en tres grupos:

Personal de Oficinas Centrales.

Personal de estaciones; y

Personal de trenes.

El primer grupo descansa en domingos y días festivos.

Para el segundo, se han establecido, a su vez, tres modalidades: trabajadores que descansan en domingo sin necesidad de reemplazo, por permitírsele la índole del servicio que tienen asignado; agentes que descansan en determinado día de la semana, siendo reemplazados en sus funciones por los restantes elementos de la propia estación, y trabajadores que disfrutan en determinado día de la semana el descanso, siendo reemplazados por otros dedicados exclusivamente a este fin.

El personal de trenes tiene concedido el descanso semanal en virtud de reducción de su jornada de trabajo (seis horas cincuenta y un minutos diarios, o sean cuarenta y ocho horas semanales), pero además se ha procurado que lo disfruten también, sin que suponga un doble descanso.

Organización extranjera sobre el descanso en ferrocarriles

A continuación el conferenciante expuso la fecha de las leyes por las cuales es obligatorio el descanso en los ferrocarriles, en las siguientes naciones: Alemania, Austria, Brasil, Canadá, Canadá (Colombia británica), Colombia, Chile, República Dominicana, Suiza y Turquía.

Soluciones al problema de santificación de fiestas

Una vez puestos de manifiesto los trabajos que se realizan en los ferrocarriles y los descansos que tiene cada personal, expondré ahora el proyecto que en la Red Nacional existe, que es poner oratorios en las estaciones principales. Se empezará, probablemente, por las dos grandes estaciones de Madrid, y tal vez también Barcelona. Esto, desde luego, es dar una facilidad a los ferroviarios para que cumplan el precepto de oír misa los domingos y días de fiesta.

Con esta medida no sólo podrán cumplir sus deberes religiosos los obreros, sino que estará dispuesto en forma que los viajeros puedan asimismo tener esta facilidad, y también a los sacerdotes que vayan a los trenes, pues hay muchísimos sacerdotes que quieren decir misa y no pueden hacerlo.

La Red Nacional de Ferrocarriles ha

El Premio Bofarull 1942, a Ernesto Laorden



El Patronato del Premio Bofarull, reunido para el examen de los trabajos presentados para optar al del presente año, que versaba sobre "El Orden moral en la sociedad internacional", ha concedido el galardón al propagandista de Madrid Ernesto Laorden, que ha reunido, formando unidad, todas las conferencias pronunciadas sobre el tema en el Círculo de Estudios de Madrid del curso 1940-41.

Ernesto Laorden Miracle, secretario del Centro de Madrid en el año anterior al Movimiento y en los primeros meses de la liberación de esta ciudad, es doctor en Derecho con premio extraordinario. Su tesis doctoral versó sobre "El Estado de necesidad en el Derecho Privado", y fué editada por la Universidad de Murcia en 1933. Consagrado al periodismo católico, el señor Laorden fué cronista parlamentario de "El Debate" en 1935 y 1936. Durante la dominación roja halló refugio en una Legación hispano-americana, en la que escribió su patriótico "Romancero nacional", aparecido en el año 1939. Especializado en las cuestiones internacionales, es redactor de la revista "Mundo" y colaborador como editorialista en la revista "Ecclesia", órgano oficial de la Acción Católica. Recientemente ha publicado en la Editorial Labor un interesante libro sobre "Jaime Balmes, político". Su último triunfo es el obtenido en las recientemente celebradas oposiciones a la carrera diplomática.

emprendido una labor que creo interesante, que es la ayuda de una manera decisiva a que los ferroviarios hagan Ejercicios espirituales en retiro. Económicamente, la R. E. N. F. E. ha acordado gastar todos los años unos millones de pesetas para que los ferroviarios vayan a practicar los Ejercicios espirituales, a cuyo fin estamos ya en contacto con los padres jesuitas y con las Casas de Ejercicios.

Ideario Católico del Imperio Español

Treinta y siete propagandistas
extractan un total de cuarenta
y cinco autores

La Secretaría del Ideario Católico del Imperio Español, una vez puesta en marcha la labor que se le encomendó, promete publicar frecuentemente referencias para hacer llegar a todos la importancia de esta obra, que puede ser de muy práctico valor, para que se conozcan los fines conseguidos, para animar a sus colaboradores y para que el número de los mismos aumente.

Centros	Autores	Extractadores	Obras
Alcoy	2	3	7
Avila	2	2	3
Cáceres	2	2	3
Cádiz	4	3	4
Castuera	1	1	1
La Coruña	3	3	3
Gijón	4	4	5
Granada	1	1	1
León	1	1	1
Madrid	6	5	8
Oviedo	1	1	1
Salamanca	3	3	3
S. Sebastián	1	1	1
Teruel	1	1	1
Tetuán	1	1	1
Valencia	5	1	5
Vitoria	1	1	1
Zaragoza	3	6	3

El Centro de San Sebastián realiza por su parte una labor de estudio de nuestros autores del Siglo de Oro, en la que todos sus componentes intervienen de una manera muy activa, y que pronto va a tener un encaje efectivo con la obra que lleva a cabo la Secretaría del Ideario Católico del Imperio. Su colaboración será de gran importancia, ya que los trabajos que realizamos van muy adelantados.

EL CENTENARIO DE SAN JUAN BOSCO

*Es celebrado solemnemente
por los antiguos alumnos de
los Colegios Salesianos*

Del 24 de enero al 7 de febrero se han celebrado en Madrid, con toda solemnidad, las fiestas de clausura del primer centenario de la institución de la Obra Salesiana, y como homenaje de los antiguos alumnos de sus colegios al ilustre fundador San Juan Bosco.

Son varios los propagandistas que han intervenido directamente en tan simpático centenario, pues hay en nuestras filas buen número de amigos de San Juan Bosco. Desde puestos directivos, organizando, o con su aportación personal, han contribuido a resaltar la fecha.

El día 31 del pasado enero tuvo lugar una solemne velada, que presidió el excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad. En ella intervino el propagandista del Centro de Madrid don Francisco Cervera Jiménez-Alfaro, con una charla que tituló "Buenas noches, Don Bosco".

En el "Acto de afirmaciones salesianas", celebrado el 7 de febrero en el teatro Español, bajo la presidencia del excelentísimo señor ministro de Educación, don José Ibáñez Martín, hizo uso de la palabra el propagandista de Madrid don Manuel Amorós, notario de la capital y de la Federación Nacional de Antiguos Alumnos de Salesianos.

Premio Manuel de Bofarull 1943

Dos mil pesetas al mejor trabajo sobre "El orden interno de los pueblos y de los Estados. Exposición, estudio y glosa del discurso de S. S. Pío XII en la Nochebuena de 1942"

CONDICIONES

- 1.ª—Podrán concurrir cuantas personas nacionales o extranjeras lo deseen.
- 2.ª—Los trabajos, escritos a máquina a dos espacios y por un solo lado, se enviarán a la Secretaría General de la A. C. N. de P. (Alfonso XI, 4, 4.º izquierda), antes de las veinte horas del día 31 de octubre de 1943.
- 3.ª—Los trabajos se presentarán redactados de manera que puedan imprimirse seguidamente, si así lo estimare el Tribunal calificador.
- 4.ª—El premio consistirá en 2.000 pesetas.
- 5.ª—Todos los que deseen aclaraciones sobre estas bases pueden pedir las a la Secretaría general de la A. C. N. de P., Alfonso XI, 4, 4.º.